

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4369 *SERVICIOS FUNERARIOS JEREZ, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración de "Servicios Funerarios Jerez, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad el 17 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Determinación de la asignación al consejero delegado y los gastos de locomoción para el ejercicio de 2027.

Tercero.- Aprobar el Acuerdo de Prórroga de auditores, según lo establecido en el Artículo 264.1 de la Ley de Sociedades de Capital, por un año, para el ejercicio que se cierre entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026, a la firma de auditoría "Grupo L & L, S.L.P."

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Jerez de la Frontera a, 20 de julio de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Albia Gestión de Servicios, S.L.U., representada por D. Daniel Palacios Díez.

ID: A260033235-1